

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO CORPANCHE S. A.

En el cantón Cuenca, a los veinte días del mes de mayo de dos mil veinte, a las nueve horas y treinta minutos, conforme lo dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de Compañías, se reúnen en sesión universal ordinaria, los accionistas de la compañía de TRANSPORTE MIXTO CORPANCHE S. A., en la vía tres de mayo, Parroquia Checa, cantón Cuenca, provincia del Azuay, estando presente el cien por ciento del capital de la Compañía, por lo que se procede a poner en consideración el siguiente orden del día, el mismo que aprobado, es el siguiente:

1. Constatación del Quorum
2. Informe económico de Gerente, del año 2019;
3. Informe económico de Comisario, del año 2019;
4. Aprobación del Balance del año 2019

La señora María del Carmen Merchán, Presidente de la compañía declara instalada la sesión.

1.- CONSTATAION DEL QUORUM REGLAMENTARIO.- La señora Presidente da la bienvenida a los asistentes y constata si existe el quórum reglamentario, una vez constatado y con la asistencia del cien por ciento del capital de la compañía se da por iniciada la sesión.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME PRESENTADO POR EL SEÑOR GERENTE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.- El señor Gerente Félix Alfredo Meléndez Mora, manifiesta que: En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de esta Compañía me permito presentar el Informe Anual del Ejercicio Económico del año 2019; y lo hago en los siguientes términos:

PRIMERO.- He dado cumplimiento a los objetivos previstos para el Ejercicio Económico correspondiente al año 2019.

SEGUNDO.- Se ha cumplido con todas las disposiciones y resoluciones tomadas en la Junta General y el Directorio, en todos los temas que han sido tratados y aprobados.

TERCERO.- No se ha dado hechos extraordinarios producidos durante el Ejercicio Económico del año 2019, en el ámbito administrativo, laboral y Legal.

CUARTO.- La situación Financiera de la Compañía al cierre del Ejercicio Económico y de los resultados anuales comparados con el ejercicio económico

QUINTO.- Las utilidades no son significativas por cuanto el poco dinero que ha ingresado a la Compañía ha sido utilizado en la misma en gastos de administración.

SEXTO.- La recomendación que hago a la Junta General es: Que se comprometan los accionistas más seriamente y cumplan con sus obligaciones tanto económicas como de trabajo con la Institución.
Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

3.- INFORME Y APROBACION DEL INFORME PRESENTADO POR EL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.- Yo Manuel Nicolas Pineda Robles, en mi calidad de Comisario de esta Compañía, a Ustedes respetuosamente acudo y cumplo con mi obligación de informar sobre el período económico correspondiente al año 2019.

PRIMERO.- Mi opinión sobre el cumplimiento de las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como de las Resoluciones de la Junta General de Accionistas y el Directorio ha sido apegada a la Ley.

SEGUNDO.- Los procedimientos de control interno de la Compañía han sido claros y satisfactorios para el manejo de esta Institución.

TERCERO.- Mi opinión con respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad son claras y verdaderas y no tengo ninguna objeción ni duda y que además han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad aceptados en nuestra sociedad económica.

CUARTO.- Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones del Artículo 279 de la Ley de Compañías.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y cumpliendo con mi obligación de Comisario de la Compañía de Transporte Mixto CORPANCHE S. A.

4.- APROBACION DE BALANCES DEL AÑO 2019.- Luego de presentar de forma detalla la información correspondiente al ejercicio económico 2019 se aprueba por unanimidad los balances del año 2019.

Siendo las diez horas veinte y cinco minutos se da por terminada la sesión.

Atentamente,


María del Carmen Merchán
PRESIDENTE

COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO
CORPANCHE S.A.
CUENCA - ECUADOR


Félix Alfredo Maldonado
GERENTE